



ORDENANZA N° 34/2019

VISTO:

La Ordenanza N° 42/2018, que se refiere a las distinciones denominadas TUPUN CATU del Departamento de Tupungato, y;

CONSIDERANDO:

Que la distinción TUPUN CATU tiene la finalidad de destacar a ciudadanos de Tupungato por su notable labor según las categorías establecidas en la Ordenanza N° 42/2018.

Que en este caso corresponde distinguir a la Srta. KAREN TASSI como **“JOVEN DESTACADA EN DEPORTE”**.

Que Nació el 18 de junio del 2000, cursa sus estudios secundarios en la Escuela República Italiana del Departamento de Tupungato y cuenta en la actualidad con 16 años.

Que su trayectoria deportiva comenzó a los 14 años compitiendo en el lanzamiento de bala, jabalina y disco.

Que el lanzamiento de bala fue su mejor especialidad, ingresando en los Juegos Nacionales “Evita”. En el 2.015 se consagra “Campeona Nacional” quedando convocada para la primera concentración de atletas Juveniles de la Selección Argentina de Parálisis Cerebral. A partir de ese momento Karen pasa a integrar la selección nacional participando de varios torneos a Nivel Nacional e Internacional.

Que en el año 2.018 participó en Bogotá-Colombia, en el 2019 participó en Brasil (Torneo Caixa). En su última participación Internacional en los juegos “Para Panamericanos” LIMA 2019, mejora su marca personal logrando un cuarto lugar en el ranking general, aumentando las posibilidades para participar en Tokio 2.020. Asiste a diferentes concentraciones en distintos puntos del país tomando variadas capacitaciones, a la vez que también asiste en forma regular al CENARD (Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo).

Que por su labor destacada fue elegida como única atleta Argentina para participar de un taller de entrenamiento de la Fundación AGITOS (Encargados de fortalecer el deporte paralímpico y la inclusión social).

Que esta distinción y la actividad de la joven Karen enorgullece al Departamento de Tupungato siendo un emblema latente de nuestra juventud tupungatina.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

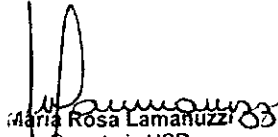
ARTICULO 1): Distinguir como **“JOVEN DESTACADA EN DEPORTE”** a la Srta. KAREN TASI, D.N.I. N° 42.750.696, en función de las consideraciones vertidas.

ARTICULO 2): Insértese en el "Registro de Personas Distinguidas" (Art. 9 Ord. 42/2018).

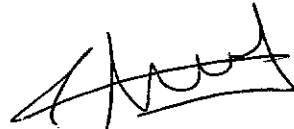
ARTÍCULO 3): Otórguese al distinguido la estatuilla TUPUN CATU, y copia certificada de la presente.

ARTÍCULO 4): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al libro de Ordenanzas e insértese en el Digesto del H. C. Deliberante.

Dada en la Sala de Sesiones, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.


Maria Rosa Lamanuzzi
Secretaria HCD
Tupungato




Romina P. Pinti
Presidente HCD
Tupungato

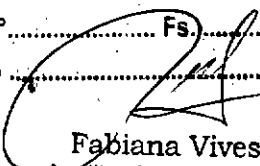
MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE TRÁMITE

Presentado ... 20 ... 11 / 2018

Hora ... 11:23 hs

Expte. N° Fs)

Recibido


Fabiana Vives
Auxiliar Administrativa
MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO

... gada según Decreto N° ... 1132/19 ...
... cha ... 20 ... 11 ... 2019